



Ayuda que sí tiene un precio

Ser parte del organismo tiene un costo. México tiene la décima aportación más importante entre los 30 miembros.

Actualmente, el país paga una membresía de 7.37 millones de euros (10.4 millones de dólares), que corresponde a 2.4% del presupuesto total de la Organización.

Este presupuesto se modifica cada dos años y el porcentaje del pago que hacen los 30 miembros se obtiene de aplicarles una fórmula que considera el tamaño de su economía y el uso de las herramientas comparativas o trabajos especiales en marcha con la entidad.

Asimismo, los encargos especiales de los países, como es el programa de mejora en la calidad regulatoria de México o los avances sobre la reforma educativa, tienen un costo adicional no precisado.

"Con la aprobación del Consejo, los países pueden hacer contribuciones voluntarias a los programas especiales o los resultados, pues no se financian con cargo al presupuesto principal", se lee en la página electrónica de la Organización.

SE GANÓ SU LUGAR

El ingreso formal de México en la OCDE fue el 5 de junio de 1994, tras la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, pero el Consejo de la entidad aprobó la integración del nuevo miembro el 18 de mayo de 1994.

Así, México se convirtió en el primer país emergente que ingresó a la OCDE.

Para ingresar, tuvo que comprometerse a la transparencia de gestión pública, difusión de estadísticas comparativas y desarrollo de mejores políticas públicas.

A diferencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) o del Banco Mundial, la OCDE no hace donativos ni otorga préstamos a sus miembros.

Es un organismo internacional de cooperación e intercambio de experiencias en resolución de problemas económicos comunes. ■

(Yolanda Morales)

Objetivos OCDE

- 1 Promover el empleo, el crecimiento económico y la mejora de los niveles de vida en los países miembros y mantener su estabilidad.
- 2 También ayuda a la expansión económica en el proceso de desarrollo, tanto de los países miembros como en los ajenos a la Organización.
- 3 Asimismo, amplía el comercio mundial multilateral, sin criterios discriminatorios, de acuerdo con los compromisos internacionales.



Gabriela Ramos, de la OCDE.